



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL CONDESUYOS - ADMINISTRACIÓN

COMUNICADO N° 01-2026-GRA-GRE-UGELCON-ADM

La Unidad de Gestión Educativa Local Condesuyos, a través de la Oficina de Administración, comunica a todos los directores de las Instituciones Educativas de la jurisdicción lo siguiente:

1. Conforme al **MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N.º 622-2025-GRA-GRE-A-UGELCOND-ADM**, se recuerda que los directores que no cumplieron con la entrega de inventarios y libro caja, cuyo plazo venció el 23 de diciembre de 2025, deberán presentar obligatoriamente dichos documentos hasta el 09 de enero de 2026, bajo estricta responsabilidad funcional. El incumplimiento de esta disposición será considerado falta administrativa y sujeto a las acciones correspondientes.
2. Asimismo, se dispone que los directores que culminaron su periodo de encargaturas por funciones, designaciones al 31 de diciembre de 2025 o que finalicen contrato, deberán proceder a la entrega de cargo, conforme a lo establecido en el **COMUNICADO N.º 01-2025-GRA-GRE-A-UGELCOND-ADM**, teniendo como plazo máximo el 09 de enero de 2026. Dicho proceso deberá realizarse con la documentación respectiva, actas de entrega y recepción, y bajo supervisión de la Oficina de Administración, a fin de garantizar la transparencia y continuidad de la gestión institucional.
3. Se recuerda igualmente que la presentación del libro caja es obligatoria y deberá efectuarse en el mismo plazo señalado, como parte del cumplimiento de las obligaciones administrativas de cada institución educativa.

La UGEL Condesuyos exhorta a todos los directores a dar estricto cumplimiento a lo dispuesto, en el marco de la responsabilidad administrativa, la transparencia en la gestión de bienes y recursos, y el compromiso con la comunidad educativa.

Chuquibamba, 05 de enero de 2026



Registro: 9118095
Expediente: 5520152



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA
ECONOMÍA PERUANA”



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL DE CONDESUYOS-ADMINISTRACIÓN

MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 622 -2025-GRA-GREA-UGELCOND-ADM

A : DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA JURISDICCIÓN UGEL CONDESUYOS

ASUNTO : PRESENTACIÓN DE INVENTARIO FÍSICO 2025

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N°22-2025-GRA-GRE-UGELCON-ADM
COMUNICADO UGEL CONDESUYOS – ADMINISTRACIÓN

FECHA : CHUQUIBAMBA, 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025

Por el presente se le comunica que, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Área de Administración, se dispone que los señores(as) directores(as) de las Instituciones Educativas Públicas deberán presentar:

1. **Inventarios Patrimoniales actualizados** correspondientes al año fiscal 2025.
2. **Libro Caja** debidamente consolidado y con la documentación sustentadora dentro del marco normativo

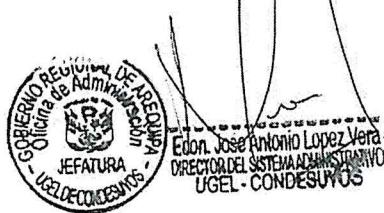
La documentación deberá ser remitida a **más tardar el 23 de diciembre de 2025**, utilizando los anexos y formatos Excel entregados, así como las orientaciones brindadas en la jornada técnica del 20 de noviembre de 2025 (video de capacitación).

Se exhorta a tomar las previsiones necesarias para garantizar la entrega oportuna y adecuada de la información, **bajo responsabilidad funcional**, considerando que esta documentación es indispensable para el cierre del ejercicio fiscal y la regularización de los bienes patrimoniales.

Agradecemos su compromiso institucional y cumplimiento oportuno.

- Adjunto
- OFICIO MÚLTIPLE N°22-2025-GRA-GRE-UGELCON-ADM
- COMUNICADO UGEL CONDESUYOS – ADMINISTRACIÓN

Atentamente,



GRFTA/DUGELCON
JALV/DSA
JRC/Sec.
C.C. ARCHIVO

REGISTRO	8982814
EXPEDIENTE	5447850